

COMERCIO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CONSEJERIA

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA
DE FOLIO

CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO
SE AUTORIZA EL PRESENTE
MERCANTIL PARA LOS ASIENTOS
RELATIVOS A LA EMPRESA QUE A
CONTINUACIÓN SE DESCRIBE.
FECHA: 14-JUN-1999.

LIC. RAUL CASTELLANO MARTÍNEZ-BAEZ
P.A. HERNÁNDO CASTELLANOS RUISECO
DIRECTOR DE COMERCIO

ANTECEDENTES REGISTRALES

SECCION:	VOLUMEN:	TOMO:
FOLIOS:	ASIENTO:	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

DIRECCIÓN: MEXICO D.F.

DURACIÓN: 99 AÑOS

CAPITAL: \$ 50,000.00

PERMISO DE RELACIONES EXTERIORES: 9008814

OBJETO: EL ESTUDIO DE VIABILIDAD FINANCIERA, ANÁLISIS Y DESARROLLO DE PROYECTOS, MÉTODOS Y FINANCIAMIENTO INGENIERIA
FINANCIERA, INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS, COBRANZAS, ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE MERCADO



REGISTRO PÚBLICO
PROPIEDAD Y COMERCIO

1 / 1

Doj Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolvi al interesado

30-abr-14

Guayaquil,

02 MAR 2015

[Firma manuscrita]
Dra. Norma Thompson
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO

CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	DESCRIPCIONES DE PROPIEDAD	FIRMA DEL REGISTRADOR
129944	10-06-1999	CI04 11000	CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA Y MODALIDAD DE CAPITAL VARIABLE NO. ENTRADA 129944 FECHA DE ENTRADA 10-JUN-1999 FOLIO MERCANTIL 251428 POR ESCRITURA NO. 90755 DE FECHA 03-MAR-1999 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 9 NOMBRE LIC. JOSE ANGEL VILLALOBOS MAGANA DE MEXICO DISTRITO FEDERAL A CONSTITUIR LA SOCIEDAD DENOMINADA GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE DURACION DE 99 AÑOS Y DOMICILIO EN MEXICO D.F. OBJETO SOCIAL EL ESTUDIO DE VIABILIDAD FINANCIERA, ANALISIS Y DESARROLLO DE PROYECTOS, METODOS Y FINANCIAMIENTO INGENIERIA FINANCIERA, INVESTIGACION Y ANALISIS DE CREDITOS, COBRANZAS, ESTUDIO Y ANALISIS DE MERCADO, CAPITAL MINIMO FIJO DE \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) LA SOCIEDAD ESTARA ADMINISTRADA POR: CONSEJO DE ADMINISTRACION ACCIONES SUSCRITAS COMO SIGUE, SE NOMBRAN: APODERADO(S): PRESIDENTE CANASI Y AZAR JOSE, SECRETARIO GUZMAN PEREA IGNACIO, VOCAL GONZALES LIZALDE JOSE LUIS, VOCAL ZABALA RIVERA MAURICIO MANUEL, GOZARAN DE LOS PODERES PARA PLIEGOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, ACTOS DE DOMINIO, PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR TITULOS DE CREDITO Y PARA REVOCAR Y OTORGAR PODERES, COMISARIO GARCIA ALONSO RAFAEL, ACCIONISTA RODRIGUEZ LIZALDE JOSE LUIS, 12500.00 ACCIONES, ACCIONISTA NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, 12500.00 ACCIONES, ACCIONISTA ZABALA RIVERA MAURICIO MANUEL, 12500.00 ACCIONES, ACCIONISTA CANASI Y AZAR JOSE, 12500.00 ACCIONES, APODERADO RODRIGUEZ LIZALDE JOSE LUIS, APODERADO NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, APODERADO ZABALA RIVERA MAURICIO MANUEL, APODERADO CANASI Y AZAR JOSE, GOZARAN DE LOS PODERES DE ACTOS DE ADMINISTRACION, PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR TITULOS DE CREDITO Y PARA REVOCAR Y OTORGAR PODERES. NUMERO TOTAL DE ACCIONES 50000 VALOR DE CADA ACCION \$100. PERMISO DE RELACIONES EXTERIORES NO. 9008414 DE FECHA 1-MAR-99 EXPEDIENTE NO. 9902008628 EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 4, 5 Y 6 Y DEL 87 AL 111 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, DEL 8 AL 45 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 1 Y 9 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE INVERSION Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 2, Y 4 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA E	LIC. CESAR NERIA BARTOLO



CERTIFICADOS



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO

CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA
DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACIÓN CIUDAD DE MÉXICO	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE OPERACIÓN	CONTENIDO DE LA PROPIEDAD	FIRMA DEL REGISTRADOR
			INTERES PÚBLICO, DEL 11 AL 33 DE LA LEY DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 1 AL 8 DE LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE CRÉDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 6 AL 14 DE LA LEY PARA REGULAR LAS AGROPACIONES FINANCIERAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 19 Y 26 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 157- FRACCIÓN I, 158, 159, 160, 161, 162, 213, INCISO C) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 2 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 29 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 29, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO. DERECHOS \$ 863.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) R.C. 207082 PARTIDA 16754 DE FECHA 10-JUN-1999 MÉXICO, D.F., A 14-JUN-1999 REGISTRADOR: LIC. CESAR NEREA BARTOLO.	



REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

2 / 2

DOY FE Que la fotocopia precedente en 2 30-abr-14
fojas es conforme al documento que se me exhibió.
Guayaquil 02 MAR 2015



Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO

CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA
DE FOLIO

CITY OF MEXICO DECLARATION OF PRESCRIPTION			CONSTITUTION, ADMINISTRATION AND REFORMS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
129946	10-06-1999	CI11 11001	OTORGAMIENTO DE PODER... NO. ENTRADA 129946 FECHA DE ENTRADA 10-JUN-1999 FOLIO MERCANTIL 251428-- * POR ESCRITURA NO. 20953 DE FECHA 07-ABR-1999 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 8-- MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. JOSE ANGEL----- VILLALOBOS MAGANA CONSTA QUE GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA----- INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR JOSE LUIS RODRIGUEZ LIZALDE DESIGNO APODERADO A : APODERADO GONZALEZ PETO---- RUEDA FRANCISCO EDUARDO, , OPCIONES DE FACULTADES : R. Y PODER ESPECIAL-- a) ACTOS DE ADMINISTRACION b) ACTOS DE GOBIERNO c) OTORGAR O SUSCRIPT-- TITULOS DE CREDITO d) JUICIOS Y COBRANZAS e) OTORGAR Y REVOCAR PODERES-- f) REPRESENTACION LEGAL EL ASIENTO QUE PRECISE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 18 Y 19 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y----- APLICABLES AL CASO CONCRETO, 216 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO DEL---- D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 31 FRACCION V DEL-- REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEMAS RELATIVOS Y----- APLICABLES AL CASO CONCRETO, 2554 DEL CODIGO CIVIL Y DEMAS RELATIVOS Y----- APLICABLES AL CASO CONCRETO, 9 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO. DERECHOS \$-- 271.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) R.C. 207082 PARTIDA-- 16755 DE FECHA 10-JUN-1999 MEXICO, D.F. A 20 JUN-1999 REGISTRADOR: LIC.- CESAR NERIA BARTOLO.	LIC. CESAR NERIA BARTOLO

REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO
CIUDAD DE MEXICO

1 / 1

Doy Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolví al interesado
Guayaquil, 02 MAR 2015

30-abr-14

[Signature]
Dra. Norma Thompson B.
(NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS

SOCIEDADES MERCANTILES



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES
CONSTITUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REFORMAS

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
212267	01-08-2001	CI11 I1002	LIC. MILDRED OCHOA HERRERA
OTORGAMIENTO DE PODER NO. ENTRADA 212267 FECHA DE ENTRADA 01/AGO/2001 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR ESCRITURA--- NO. 35363 DE FECHA 14/FEB/2001 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 11 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO- FEDERAL NOMBRE LIC. CARLOS ALEJANDRO DURAN LOERA CONSTA QUE GRUPO ESPECIALIZADO DE----- ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR JOSE LUIS- RODRIGUEZ LIZALDE DESIGNO APODERADO A : APODERADO SANCHEZ ITURBE ALFREDO, APODERADO----- PINGEL RAMIREZ OSCAR, AMBOS CON PODER D, Y ACTOS DE ADMINISTRACION EN MATERIA LABORAL, a)- ACTOS DE ADMINISTRACION b) ACTOS DE DOMINIO c) OTORGAR O SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO d)--- PLEITOS Y COBRANZAS e) OTORGAR Y REVOCAR PODERES f) REPRESENTACION LEGAL EL ASIENTO QUE--- PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 16 Y 19 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS- RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 216 FRACCION V DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F. Y--- DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 31 FRACCION V DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO- PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 2554 DEL CODIGO- CIVIL Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO 9 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y--- OPERACIONES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO. DERECHOS \$ 336.00- (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) R.C. 207082 PARTIDA 24566 DE FECHA----- 01/AGO/2001 MEXICO, D.F., A 02/AGO/2001 REGISTRADO POR LIC. MILDRED OCHOA HERRERA----- REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CIUDAD DE MEXICO			

1 / 1

Doy Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolvi al interesado

30-abr-14

Guayaquil,

02 MAR 2015

Dra. Norma Thompson B.
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS

SOCIEDADES MERCANTILES

GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES
CONSTITUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REFORMAS

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
400609	19-12-2002	CI11 I1003	LIC. CESAR NERIA BARTOLO
OTORGAMIENTO DE PODER NO. ENTRADA 400609 FECHA DE ENTRADA 19/DIC/2002 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR ESCRITURA----- NO. 39116 DE FECHA 29/MAY/2002 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 11 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO- FEDERAL NOMBRE LIC. CARLOS ALEJANDRO DURAN LOERA CONSTA QUE GRUPO ESPECIALIZADO DE----- ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR JOSE LUIS- RODRIGUEZ LIZALDE. DESIGNO APODERADO A : APODERADO VALDEZ RODRIGUEZ MARCELINO RODRIGO,----- APODERADO SANCHEZ ITURBE ALFREDO, AMBOS GOTARAN DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y----- CORRANZAS, Y ACTOS DE ADMINISTRACION., EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO----- EN LOS ARTICULOS 18 Y 19 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO----- CONCRETO, 216 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL- CASO CONCRETO Y 31 FRACCION V DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEMAS- RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 2554 DEL CODIGO CIVIL Y DEMAS RELATIVOS Y----- APLICABLES AL CASO CONCRETO, 9 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO Y----- DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO. EN CASO DE CORREDORES PUBLICOS, SE----- APLICARAN LOS ARTICULOS 6° FRACC. VI DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA. ARTICULO- 6°, 53° FRACC. V Y 54° DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA. Y ARTICULO- 30°, 145°, 149° Y 150° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. DERECHOS \$ 354.00----- (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) Y D.E. 207082 PARTIDA 39877 DE FECHA----- 19/DIC/2002 COMENTARIO INSC. IMELDA PALANCARES LOPEZ, MEXICO, D.F., A 07/ENE/2003----- REGISTRADOR: LIC. CESAR NERIA BARTOLO.-----			

REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO
CIUDAD DE MEXICO

1 / 1

Doy Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolvi al interesado
Guayaquil, 02 MAR 2015

30-abr-14

Dra. Norma Thompson B.
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (P)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS

SOCIEDADES MERCANTILES

GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES
CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
178729	24-06-2003	CI13 11004	MIGUEL RANGEL CERVANTES.
INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO. ENTRADA 178729 DE FECHA 24/JUN/2003 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR ESCRITURA NO. 413 DE FECHA 09/JUN/2003 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 239 LIC. RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE DE MEXICO DISTRITO FEDERAL CONSTA QUE A SOLICITUD DE GUZMAN PERERA IGNACIO COMO DELEGADO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: * ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 03/03/2003 DESIGNACIONES O RENUNCIAS DE ORGANOS DE ADMINISTRACION SE ACEPTA (RON) LAS RENUNCIAS DE Y SE NOMBRA (RON) A : PRESIDENTE NARRO ROBLES LUIS ALBERTO (EJECUTIVO) Y QUIEN TENDRA LAS FACULTADES OBLIGACIONES Y CAUSAS DE REMOCION QUE SE ESTABLECEN EN LAS RESOLUCIONES "1", "2" Y "3", DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, PODIENDO EJERCER LOS PODERES QUE A LA FECHA TIENE CONFERIDOS POR LA SOCIEDAD, CON LAS LIMITANTES QUE EN EL MISMO SE CONSIGNAN Y EN TERMINOS DEL ACTA QUE SE PROTOCOLIZA... EL ASIENTO QUE PRECEDI SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1 AL 6, 178, 179 Y 182 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 32 Y 213 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 29 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO. EN CASO DE CORREDURAS PUBLICAS, SE APLICARAN LOS ARTICULOS 6° FRACC. VI DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA, ARTICULO 6°, 54° FRACC. VII 54° DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA. Y ARTICULO 10° 145° Y 146° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. DERECHOS \$ 813.00 (OCHOCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.) R.C. 207082 PARTIDA 16744 DE FECHA 24/JUN/2003 COMENTARIO INSC. REG. MEXICO, D.F., A 25/JUN/2003 REGISTRADOR: MIGUEL RANGEL CERVANTES. REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CIUDAD DE MEXICO			

1 / 1

Doy Fé que es igual el documento original que se me exhibe y devolví al interesado

FECHA DE IMPRESION
30-SEP-14

25-JUN-03 16:09:39

Guayaquil, 02 MAR 2015

[Firma]
Dra. Norma Thompson B
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS

SOCIEDADES MERCANTILES



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA
DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACIÓN			CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
356544	11-11-2004	CI16 11005	REVOCACION DE PODER A TRAVES DE REPRESENTANTE NO. ENTRADA 356544 DE FECHA 11/NOV/2004 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR ESCRITURA NO. 71669-- DE FECHA 06/MAY/2004 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 140 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL-- NOMBRE LIC. JORGE ALFREDO DOMINGUEZ MARTINEZ CONSTA QUE GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA-- INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR CARLOS ALEJANDRO----- DURAN LOERA REVOCO EL PODER CONFERIDO A : REVOCACION DE APODERADO RODRIGO VALDEZ RODRIGO, MEDIANTE ESCRITURA NO.39,116 DE FECHA 29 05 2002, ANTE NOTARIO NO.11 DEL D.F., EL ASIENTO-- QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2551 FRACCION I Y 2554 DEL CODIGO-- CIVIL PARA EL D.F., 18 Y 19 DEL CODIGO DE COMERCIO, ARTICULOS 31 FRACCION III, 41 Y 229-- FRACCION II DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F. TRATANDOSE DE CORREDORES PUBLICOS, SE APLICARAN-- LOS ARTICULOS 6° FRACC. VI DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA, Y ARTICULOS 6°, 53°-- FRACC. V Y 54° DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA. DERECHOS \$ 368.00-- (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) R.C. 93500111052750135667 PARTIDA DE FECHA-- 10/NOV/2004 COMENTARIO INSC.MP MEXICO, D.F., A 26/NOV/2004 REGISTRADOR: LIC. NORMA RAMOS-- SOBARZO.....	LIC. NORMA RAMOS SOBARZO... 

REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO
CIUDAD DE MEXICO

REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO
CIUDAD DE MEXICO

1 / 1

Doy Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolví al interesado
Guayaquil, 02 MAR 2015

Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTON GUAYAQUIL

FECHA DE IMPRESION
30-abr-14

26 NOV 2004 14:23:37

CERTIFICADOS

[illegible]

2 / 2

DOY FE Que la fotocopia precedente en 2
fojas es conforme al documento que se me exhibe.
Guayaquil **02 MAR 2015**

FECHA DE IMPRESION
30-abr-14

08 DEC 2006 16:25:38



02 MAR 2015
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUYAQUIL

CERTIFICADOS

ADMINISTRACION PUBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSEJERIA
JURIDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES
CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
439437	05-10-2007	CI13 I1007	LIC. NORMA RAMOS SOBARZO...
INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO. ENTRADA 439437 DE FECHA 05/OCT/2007 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR ESCRITURA NO. 4452- DE FECHA 25/JUN/2007 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 239 LIC. RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE DE MEXICO DISTRITO FEDERAL CONSTA QUE A SOLICITUD DE IGNACIO GUZMAN PERERA COMO DELEGADO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 27/07/2006 DESIGNACIONES O RENUNCIAS DE ORGANOS DE ADMINISTRACION SE ACEPTA (RON) LA(S) RENUNCIA(S) DE Y SE NOMBRA (RON) A : RENUNCIA DE VOCAL CANASI Y ADAM JOSE, RENUNCIA VOCAL SUPLENTE ZABALA RIVERA MAURICIO MANUEL, PRESIDENTE RODRIGUEZ LIZALDE JOSE LUIS, PRESIDENTE SUPLENTE DEL VILLAR GUERRERO MARIA TERESA, VOCAL RODRIGUEZ LIZALDE GERARDO, VOCAL SUPLENTE GUERRERO HURTADO MARIA TERESA, VOCAL GUZMAN GOMEZ ROBERTO, VOCAL SUPLENTE DEL VILLAR GUERRERO GABRIELA, VOCAL NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, VOCAL SUPLENTE NARRO ROBLES SILVIA, VOCAL AVILA ALCALA JAVIER, VOCAL SUPLENTE REGERIL SANCHEZ JUAN MANUEL, SECRETARIO NO MIEMBRO CONSEJO GUZMAN PERERA IGNACIO, EL ASIENTO QUE PRECISE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, FRACCION II, 18, 21, 23, 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, 143 SEGUNDO PARRAFO, 42, 77, 78, 80, 143 TERCER PARRAFO, 145 Y DEL 178 AL 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4, 16, 27, 28 (EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL) Y 31 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 2999 AL 3002 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCION III, 41 Y 217 DEL EDICTO FINANCIERO PARA EL DISTRITO FEDERAL, DERECHOS \$ 961.00 (NOVENIENTOS SESENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.) LINEA DE CAPTURA, 9390010399457UD09842 DE FECHA 02/OCT/2007 COMENTARIO SANTANER, S.A. MEXICO, D.F., A 08/OCT/2007 INSCRIBIDOR: CARLOS RUIZ ZAPOTECAS, REGISTRADOR: LIC. NORMA RAMOS SOBARZO... REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CIUDAD DE MEXICO			

1 / 1

FECHA DE IMPRESION
30-abr-14

10 OCT 2007 16:15:52

Doyle Pé que es igual el documento original que se me exhibe y devolví al interesado
Guayaquil, 02 MAR 2015

[Firma]
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS

ADMINISTRACION PUBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSEJERIA
JURIDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES
CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
194208	12-05-2008	CI11 I1008	C. FELIPE AGUILAR MARTINEZ
OTORGAMIENTO DE PODER NO. ENTRADA 194208 FECHA DE ENTRADA 12/MAY/2008 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR INSTRUMENTO NO. 5436 DE FECHA 15/ABR/2008 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 239 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE CONSTA QUE GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR JOSE LUIS RODRIGUEZ LIZALDE DESIGNO APODERADO A : APODERADO SALVADOR ESQUEDA VICTOR SALVADOR, APODERADO DIAZ BARRIGA PARDO SERGIO, APODERADO MORENO CASTELAN LILIAN, QUIENES COGARON DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, SUSCRIBIR, EMITIR, LIBRAR, ENDOSAR, GRAVAR, AVALAR, DESCONTAR Y PROTESTAR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO, EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCION II, 18, 21 FRACCION VII, 23 Y 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, 9 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, 10, 42, 145 Y 149 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4, 16, 27, 28 (EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL), 31 Y 53 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 2551, 2554, 2999 AL 3002 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCION III, 41, 129 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO, DERECHOS \$ 459.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) LINEA DE CAPTURA. 93900103862128Y2P8JY DE FECHA 09/MAY/2008 CREDITO BANCO SANTANDER, S.A. MEXICO, D.F., A 20/MAY/2008 INSCRIBIDOR: VERONICA MORALES GONZALEZ, REGISTRADOR: C. FELIPE AGUILAR MARTINEZ. REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CIUDAD DE MEXICO			

1 / 1

Doy Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolví al interesado
Guayaquil, 02 MAR 2015

FECHA DE IMPRESION
30-abr-14

22 MAY 2008 17:21:05

Dra. Norma Thompson B.
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS

ADMINISTRACION PUBLICA

SOCIEDADES MERCANTILES

DEL DISTRITO FEDERAL

REGISTRO PUBLICO

DE LA PROPIEDAD

Y DE COMERCIO

CONSEJERIA
JURIDICA Y DE

SERVICIOS LEGALES

CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
115617	26-03-2009	CI16 I1009	C. NANCY YAZMIN PEREZ ESPEJEL
REVOCACION DE PODER A TRAVES DE REPRESENTANTE NO. ENTRADA 115617 DE FECHA 26/MAR/2009 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR INSTRUMENTO NO. 6436-- DE FECHA 05/FEB/2009 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 239 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL-- NOMBRE LIC. RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE CONSTA QUE GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA-- INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR JOSE LUIS RODRIGUEZ-- LIZALDE REVOCO EL PODER CONFERIDO A : REVOCACION DE APODERADO EN FAVOR CASTELAN LILIAN,-- OTORGADO MEDIANTE ESCRITURA NO. CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DE FECHA 15 DE-- ABRIL DE 2008 ANTE SUSCRITO NOTARIO., EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN-- LOS ARTICULOS 2551 FRACCION I Y 2554 DEL CODIGO CIVIL PARA EL D.F., 18 Y 19 DEL CODIGO DE-- COMERCIO, ARTICULOS 31 FRACCION III, 41 Y 220 FRACCION II DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F.-- TRATANDOSE DE CORREDORES PUBLICOS, SE APLICARON LOS ARTICULOS 6° Y 54° DEL REGLAMENTO DE LA LEY-- FEDERAL DE CORREMERIA PUBLICA. Y ARTICULOS 6°, 53° FRACCION I Y 54° DEL REGLAMENTO DE LA LEY-- FEDERAL DE CORREMERIA PUBLICA. DERECHOS \$ 488.00 (CUATRO CENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS-- 00/100 M.N.) LINEA DE CAPTURA. 9390010239883P3PJW70 DE FECHA 26/MAR/2009 COMENTARIO PAGO-- EFECTUADO EN: BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A. MEXICO. MAR/2009 INSCRIBIDOR:-- NICOLAS GONZALEZ SIERRA, REGISTRADOR: C. NANCY YAZMIN PEREZ ESPEJEL.			

REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO
CIUDAD DE MEXICO

FECHA DE IMPRESION

07 ABR 2009 11:22:36

1 / 1

Doy Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolví al interesado

Guayaquil, 02 MAR 2015

Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES
SOCIEDADES MERCANTILES
CONSTITUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REFORMAS



CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
322137	20-08-2009	CI11 I1010	C. NANCY YAZMIN PEREZ ESPEJEL

OTORGAMIENTO DE PODER

NO. ENTRADA 322137 FECHA DE ENTRADA 20/AGO/2009 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR INSTRUMENTO NO. 6826 DE FECHA 24/JUN/2009 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 239 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE CONSTA QUE GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR JOSE LUIS RODRIGUEZ LIZALDE DESIGNO APODERADO A : APODERADO MORALES REYES VERONICA, QUIEN GOZARA DE PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PODER GENERAL PARA SUSCRIBIR, EMITIR, LIBRAR, ENDOSAR, GRAVAR, AVALAR, DESCONTAR, Y PROTESTAR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO., EL ASIENTO QUE PRECIPUE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN II. 18. 21 FRACCIÓN VII. 23 Y 25 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, 9 DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, 101, 102, 114, 115, 119 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4, 16, 27, 28 (EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL), 25 Y 53 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 16 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, 2551, 2554, 2999 AL 3002 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCIÓN III. 41, 220 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO, DERECHOS \$ 100.000 (CIENTO CIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) LINEA DE CAPTURA. 939001067266 (LÍNEA) FECHA 17/AGO/2009 COMENTARIO: BANCO SANTANDER MEXICO, D.F., A 21/AGO/2009 INSCRITORES: GUADALUPE RAMÍREZ MÉNDEZ, REGISTRADOR: C. NANCY YAZMIN PEREZ ESPEJEL.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
CIUDAD DE MEXICO



1 / 1

FECHA DE IMPRESIÓN

25 AGO 2009 11:50:18

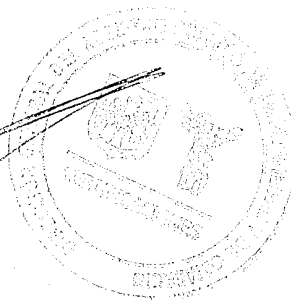
30-abr-10

Doy Fé que es igual el documento original que se me exhibe y devolvi al interesado
Guayaquil, 02 MAR 2015

[Signature]
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL.

CERTIFICADOS

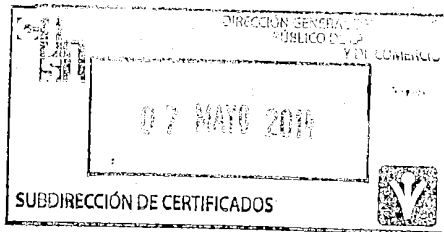
Responsable de copias certificadas



Lic. Saúl Flores Reyes
Jefe de Unidad Departamental de Calificación Registral "B"
Sergio Rodríguez Burgoa Calificó.
Derechos Pagados por \$ 1,245.00 Línea de captura
9333100548033JR3264C del 28 de Abril de 2014.
Número de entrada 29504 el 29 de abril de 2014.
SRB

Lourdes Carrillo Vega
C. María de Lourdes Carrillo Vega, Subdirectora de Certificados del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, de conformidad en lo dispuesto en los artículos 37 fracción XVI, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 3001 del Código Civil Federal, 18, 20 Bis fracción IV y 30 del Código de Comercio; 2 y 24 del Registro Público de Comercio, para los efectos legales a que haya lugar.====
Certifico que la presente es una copia fiel y exacta reproducción de los registros del **Folio Mercantil 251428** con fecha de autorización **14 de junio de 1999**, constante de **14** fojas útiles, selladas y cotejadas que describen los asientos relativos a la sociedad mercantil que amparan. México, D. F. a 07 de mayo de 2014. =====

Consecutivo: 3277



Doy Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolví al interesado
Guayaquil, 02 MAR 2015

[Signature]
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



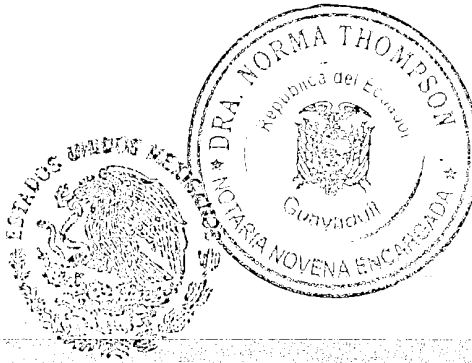
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERÍA JURÍDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES
Dirección General Jurídica
y de Estudios Legislativos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERÍA JURÍDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES
Dirección General Jurídica
y de Estudios Legislativos

Doy fe que es igual el documento original que
se me exhibe y devolví al interesado

Guayaquil, 02 MAR 2015


Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERÍA JURÍDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES



Dirección General Jurídica
México
y de Estudios Legislativos

D. F.



Apostille
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

75.00

Derechos \$ 11550

No. Orden

En México el presente documento público ha sido firmado por MARIA DE
LOURDES CARRILLO VEGA, SAUL FLORES REYES Y GONZALO NUÑEZ
REYNAGA quien actúa en calidad de SUBDIR. DE CERTIFICADOS, JUD
DE CALIFICACION REGISTRAL Y REGISTRADOR y está revestido del
sello correspondiente a DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CERTIFICACIONES
Certificado en MEXICO, D.F. por la LIC. ELISA IVONNE ZAMORA
CUADRA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL CONSULTIVA DE LA
D.G.J.E.L DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.

DOS

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
MEXICO, D.F. el 23 de MAYO de 2014.

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
y de Estudios Legislativos

Firma

9370130198195M01R6KM/Capturado por: LP

Valide la autenticidad de este documento en <http://187.141.34.91/Legalizacion/Apostillar.php>

Clave----> 4b673e376b2b70b9d84e87b4e8273e15